

Reglamento Curso **CÁNCER DE ESÓFAGO MINI-INVASIVO**

Modalidad On-line

Duración

20 horas académicas

Directores

Dr. Enrique Lanzarini
Dr. Carlos García

Certifica

SOCIEDAD DE CIRUJANOS DE CHILE
CONACEM
ELEARNINGMEDICO.COM



CARACTERÍSTICAS Y REGLAMENTO DEL CURSO

Desarrollado por el Departamento de Cirugía Gastro-Esofágica de la Sociedad de Cirujanos de Chile. Cuenta con destacados profesores, cirujanos activos y especialistas en las distintas enfermedades del esófago y unión gastroesofágica. Curso eminentemente práctico, con análisis paso a paso de las distintas alternativas quirúrgicas.

OBJETIVO GENERAL

Analizar las indicaciones y tratamiento de la cirugía mínimamente invasiva en el Cáncer de Esófago.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Revisar los avances en el diagnóstico y manejo actual del Cáncer de Esófago con especial interés en el abordaje mínimamente invasivo.

PÚBLICO OBJETIVO

- Cirujanos digestivos para actualización con créditos de educación continua.
- Cirujanos generales
- Becados de cirugía general.
- Becados de subespecialidad.

ESTRUCTURA DEL CURSO

- Curso de 14 clases (equivalente a 20 horas pedagógicas).
- Modalidad completamente on-line.
- La clave suministrada es personal y el sistema permitirá sólo un inicio de sesión por vez.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Todo alumno deberá confirmar vía on-line la aceptación del Reglamento del curso previo a su inscripción.

EVALUACIÓN DEL CURSO

- Prueba de múltiple elección on-line.
- La prueba es de desarrollo individual por alumno.
- La nota de la Evaluación es confidencial.

REQUISITOS DE APROBACIÓN DEL CURSO

Obtener el 60% de aprobación en la prueba final.

CERTIFICACIÓN DEL CURSO

- Certificación de aprobación del curso incluye el total de horas lectivas
- La certificación será realizada por la Sociedad de Cirujanos de Chile , CONACEM y ElearningMédico.com.
- Todos los certificados serán emitidos por vía electrónica a través de la plataforma on-line del curso y en formato electrónico (PDF).

POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN

Se podrá solicitar reembolso del valor de la inscripción hasta los 10 días posteriores a la compra del curso, siempre que se haya revocado por escrito. Una vez transcurridos ese plazo no se aceptarán solicitudes de devolución.